

PROGRAMA
VOLUNTARIADO
CANTO
ABIERTO

Programa de Voluntariado social

"CANTO ABIERTO"

Descripción del proyecto

Canto Abierto es un espacio colaborativo de práctica coral creado para apoyar y fomentar el desarrollo artístico de las **personas con discapacidad intelectual y trastorno generalizado del desarrollo (TGD)**. A través de esta iniciativa, Fundación Música Creativa (FMC) busca fortalecer el vínculo entre la cultura y la educación de personas con necesidades especiales, dando respuesta de este modo a la demanda de un colectivo hasta ahora excluido de la práctica musical normalizada y de las programaciones artístico-culturales. Canto Abierto no solo es un proyecto de integración social a través de la música, también ofrece una propuesta musical de calidad que pone en valor las capacidades artísticas de un colectivo hasta ahora infrarrepresentado en la escena musical del territorio.

Una de las maneras de formar parte del coro es a través de la figura de la **persona voluntaria**, quien formará parte del conjunto coral y llevará a cabo actividades específicas para acompañar y contribuir al desarrollo del proyecto.

El modelo de voluntariado en Canto Abierto se inscribe en una iniciativa de interés general en los ámbitos social y cultural, contribuyendo al desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre con un fuerte enfoque solidario. Su realización es libre, exenta de obligatoriedad y sin contraprestación económica asignada.

Denominación

"Canto Abierto" – Coro para personas con discapacidad y trastorno generalizado del desarrollo.

Identificación y responsable del Programa

La persona responsable del programa de Voluntariado es Mercedes Gómez Pardo, directora de Canto Abierto.

Definición del perfil de la persona Voluntaria

La persona voluntaria en el proyecto de Canto Abierto deberá verse reflejada en una o varias de las siguientes características:

Pasión por la Música:

- La persona voluntaria debe tener pasión por la música e interés en compartir esta pasión con otras personas. No es necesario ser músico profesional, pero la apreciación y el entusiasmo por la música son esenciales.

Sensibilidad y Empatía:

- La persona voluntaria ha de contar con la capacidad de mostrar empatía y comprensión hacia las diferentes habilidades y necesidades de las personas. La sensibilidad para adaptarse a las distintas situaciones es una habilidad valorable.

Habilidades de Comunicación:

- La persona voluntaria debe ser capaz de comunicarse de manera clara y efectiva a través del lenguaje, tanto verbal como no verbal, como a través de métodos alternativos de comunicación.

Tolerancia y Paciencia:

- La persona voluntaria ha de mostrar disposición para trabajar colectivamente con personas con diferentes capacidades. Ésto puede requerir tiempo y paciencia adicional para encontrar lugares de comprensión mutua, así como para generar vínculos significativos.

Flexibilidad y Adaptabilidad:

- La persona voluntaria debe tener capacidad de adaptarse a diversas necesidades y estilos de aprendizaje. La flexibilidad para ajustar las prácticas, ritmos y enfoques es clave para garantizar que todas las personas participantes se sientan incluidas.

Capacidad de Trabajo en Equipo:

- Un buen espíritu de trabajo en equipo es necesario para colaborar con otras personas voluntarias y con las acompañantes del coro. La colaboración puede incluir la planificación de ensayos, la selección de canciones y la organización de actividades artísticas.

Compromiso a Largo Plazo:

- La participación en un coro a menudo implica un compromiso a largo plazo. Se busca a personas que estén dispuestas a invertir tiempo y energía de manera continua para construir relaciones significativas con las personas que participan del coro, aunque bajo situaciones excepcionales, también se podrá participar de una actividad específica en un momento puntual, lo cual no requerirá dicho compromiso.

Respeto por la Diversidad:

- La persona voluntaria debe tener un profundo respeto por la diversidad y la individualidad de cada persona que participa en el coro. Celebrar las diferencias y fomentar un ambiente inclusivo son componentes clave de esta experiencia.

Formación en Inclusión y Discapacidad (se valorará):

- La formación o experiencia previa en inclusión y discapacidad puede ser beneficiosa. Conocer estrategias para apoyar a personas con discapacidad y TGD, así como entender sus necesidades específicas contribuirá a una participación más efectiva.

Fines y Objetivos

Estos fines y objetivos buscan no solo colaborar para ofrecer una experiencia musical enriquecedora, sino también contribuir al bienestar, desarrollo personal y social de las personas con discapacidad y TGD a través de la música en un entorno inclusivo.

Fines Generales

Inclusión y Participación:

- Fomentar la inclusión activa de personas con discapacidad y TGD en actividades musicales, promoviendo un entorno donde todas las personas participantes se sientan bienvenidas, valoradas y respetadas. Promover la inclusión social a través de la música y la cultura.

Desarrollo Artístico y Personal:

- Contribuir al desarrollo artístico y personal de las personas participantes, brindándoles la oportunidad de expresarse a través de la música y experimentar el crecimiento en habilidades musicales y sociales.

Construcción de Comunidad:

- Establecer una comunidad musical diversa donde se celebren las habilidades únicas de cada integrante, fomentando conexiones significativas entre personas con y sin discapacidad.

Sensibilización y Educación:

- Promover la sensibilización y educación en torno a la inclusión y la diversidad, desafiando estereotipos y fomentando un mayor entendimiento sobre las capacidades y contribuciones de personas con discapacidad y TGD.

Colaboración Interdisciplinaria:

- Estimular la colaboración entre profesionales de la música y otros profesionales, creando un entorno en el que se compartan conocimientos y se diseñen programas adaptados.

Objetivos Específicos

Desarrollo Musical:

- Facilitar oportunidades para que los participantes mejoren sus habilidades musicales, incluido el canto, la percusión y la interpretación, adaptando la enseñanza a las necesidades individuales.

Inclusión Social:

- Crear oportunidades para que los participantes interactúen socialmente dentro y fuera del entorno musical, fomentando la construcción de relaciones y la participación en la comunidad más amplia.

Apoyo Emocional:

- Proporcionar un espacio de apoyo emocional donde las personas participantes se sientan seguras para expresarse, compartan experiencias, mejoren sus habilidades sociales y fortalezcan su autoestima.

Estímulo Sensorial:

- Integrar y proponer estímulos sensoriales y estrategias adaptativas que beneficien a las personas con discapacidad y TGD, reconociendo y abordando sus necesidades sensoriales particulares para optimizar su participación.

Empoderamiento y Autodeterminación:

- Fomentar la autonomía y la autodeterminación de las personas participantes, promoviendo la toma de decisiones y la participación activa en la planificación y ejecución de las actividades musicales.

Sensibilización en el lugar de encuentro:

- Sensibilizar al personal y a los estudiantes de Música Creativa sobre las necesidades y capacidades de personas con discapacidad y TGD, promoviendo una cultura de inclusión en todas las facetas de la institución, creando además un sentido de identidad cultural en la comunidad de Música Creativa.

Evaluación Continua y mejora:

- Participar en el proceso de evaluación continua para medir el impacto del programa, recopilando retroalimentación de las personas participantes y voluntarias y facilitando así los ajustes necesarios hacia la mejora del proyecto y su calidad.

Descripción de Actividades

Desde el proyecto de Canto Abierto surge una oportunidad de formar parte del coro bajo un prisma que sensibiliza en los principios y valores de la acción voluntaria. La labor de las personas voluntarias es contribuir al crecimiento individual y grupal del coro, impulsando habilidades, competencias, aptitudes y actitudes en las personas beneficiarias y favoreciendo la inclusión, el compromiso, la participación y la implicación social.

- **Ensayos Musicales:**
 - Participar de ensayos semanales adaptados a la diversidad del conjunto coral.
 - Trabajar el repertorio musical variado y accesible.
 - Potenciar el apoyo vocal a secciones del coro con mayor dificultad puntual (base vocal) y el apoyo gestual (contención pasiva, colocación en el espacio para delimitar movimiento y expansión del grupo, dar la mano, etc).
- **Conciertos:**
 - Coordinar la participación del coro en eventos.
 - Participar de la programación artística del Coro.
- **Sesiones de Integración:**
 - Facilitar sesiones de integración antes y después de los ensayos para fortalecer la cohesión grupal.

Ámbito Territorial

El Coro Canto Abierto centraliza su actividad mayoritariamente en el territorio de la Comunidad de Madrid.

El proyecto está dirigido a beneficiarios procedentes de todos centros de atención a personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid, por lo que tanto la actividad formativa como la programación cultural abierta al público centra mayoritariamente en este territorio.

La actividad formativa se realiza semanalmente en las instalaciones de Música Creativa, en el centro de la ciudad de Madrid. Allí los participantes cuentan con un espacio adaptado a sus necesidades y de fácil acceso.

Por otro lado, las actividades del proyecto abiertas al público (programación anual de conciertos y eventos divulgativos) se realizan a nivel regional, considerando eventos y colaboraciones no solo en Madrid capital sino en otros municipios de la comunidad autónoma para ampliar el alcance de su actividad. Adicionalmente, se organizan actividades divulgativas fuera de este territorio, siempre que se cuente con el interés de los participantes, el apoyo logístico necesario, y la colaboración de una entidad receptora que facilite la organización del mismo.

Duración Prevista de Ejecución

Voluntariado ordinario

- El programa tiene una duración continua y sin definición de término, coincidiendo la actividad anual con el calendario escolar de la Comunidad de Madrid, con revisiones anuales para ser ajustado según las necesidades de los participantes y las personas voluntarias.

Voluntariado puntual

- Dentro del programa se aprueban, según necesidad, colaboraciones voluntarias puntuales tanto para la preparación de actividades específicas como para el desarrollo de actividades que formen parte de programas de voluntariado corporativos.

Número de personas voluntarias Necesario y perfil solicitado

- Se busca la participación de 4-5 personas voluntarias** dentro del voluntariado ordinario, con un compromiso esperable de más de 6 meses de duración.
- Experiencia en música coral preferida, pero no obligatoria*.
- Sensibilidad hacia la discapacidad y el trastorno generalizado del desarrollo.
- Capacidad para trabajar en un entorno inclusivo y adaptarse a diferentes necesidades.
-

*No hay formación exigible.

**En el caso de ser voluntaria una persona entre 16 y 18 años, necesitarán una autorización de sus progenitores, tutores o representantes legales.

Criterios para Determinar el Perfil de las personas voluntarias

- Entrevistas con la Coordinadora del programa de voluntariado para evaluar el perfil, la motivación y el compromiso.
- Disponibilidad para asistir a sesiones regulares y eventos programados.
- Presentación de los documentos solicitados, así como firma del Acuerdo de colaboración voluntaria.

Medios y Recursos Necesarios

- Espacio para ensayos accesible y adaptado.
- Material didáctico adaptado.
- Recursos de transporte para eventos externos.

Mecanismos de Control, Seguimiento y Evaluación

Control:

- Supervisión regular de las actividades por Mercedes Gómez Pardo.
- Reuniones trimestrales para evaluar el progreso, también con el equipo gestor de la Fundación Música creativa.

Seguimiento:

- Registro de la participación y progreso de las personas participantes y voluntarias.
- Encuestas de retroalimentación y evaluación de actividades.

Evaluación:

- Informe trimestral elaborado por las personas encargadas de la gestión del proyecto, basado en la información adquirida a través de las encuestas de retroalimentación.
- Evaluación anual del impacto del programa y registro de su actividad en la memoria de actividades anual de la entidad (Fundación Música Creativa).

Muchas gracias por formar parte de Canto Abierto

Información de Contacto:

Fundación Música Creativa

fundacion@musicacreativa.com